

JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

ACTA Nro. 005 - 2019 SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA. Jueves 09 de mayo de 2019

En la Sala de Concejales, a los nueve días del mes de mayo de 2019, siendo las doce horas con seis minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio No. TCC-0109-2019, de fecha 06 de mayo de 2019, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E); Ing. Juan Andrés Murillo Murillo, Delegado del Ing. Wilson Marcelo Campoverde Armijos, Director General Financiero Subrogante, mediante Oficio Nro. DGF-1356-2019; Lcda. Paola Quizhpi León, Delegada de la Lcda. Silvana Caridad Estacio Verdugo, Directora General de Comunicación Social, mediante Oficio No. DGCS-0512-2019; el Arq. Felipe Solano Jara, Delegado del Mgst. Patricio Javier Capelo Ureña, Director General de Participación y Gobernabilidad, mediante Oficio No. DGPG-0287-2019; luego de constatar el quorum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia, Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, da inicio a la sesión poniendo a consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 004-2019, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el miércoles 10 de abril de 2019; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de abril de 2019, para su publicación en el portal Web Institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de abril de 2019; 5. Asuntos varios. Segundo punto, conocimiento y aprobación del Acta Nro. 004-2019, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día miércoles 10 de abril de 2019; después de la lectura del acta, realizada de manera individual, el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga la pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia, quienes aprueban el Acta No. 004-2019 por unanimidad. Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de abril de 2019, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; en éste punto, los integrantes del Comité de Transparencia proceden a revisar la matriz de cumplimiento correspondiente al mes de abril 2019, misma que se anexa a la presente Acta; el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, informa que las Unidades Poseedoras de la Información han cumplido con la entrega de la información, según se evidencia en la matriz expuesta, seguidamente pone a consideración de los Integrantes del Comité las matrices homologadas, para que de manera aleatoria o como sea resuelto, se las revise; la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E), sugiere la revisión de la información contenida en el literal n.) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos, que es remitida por la Dirección General de Financiera, constatando que la matriz está completa y la información se ordena según los parámetros establecidos; después de la revisión y análisis correspondientes, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban y autorizan





JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

la publicación de la información en el link de Transparencia del portal Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca. Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de abril de 2019; después de la lectura correspondiente, los Integrantes del Comité de Transparencia dan por conocido y aprueban el informe de cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, mismo que se remite al Señor Alcalde, Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, mediante Oficio No. TCC-0113-2019, de fecha 09 de mayo de 2019, que se adjunta a la presente acta. Quinto punto, Asuntos Varios; en este punto el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, agradece a los Integrantes del Comité de Transparencia por el trabajo articulado para cumplir a cabalidad con lo establecido en la Ley, esto es la publicación mensual de información producida por cada una de las Unidades Poseedoras de la Información, cuyos Funcionarios y Funcionarias delegadas han cumplido con la entrega oportuna de la información, lo que ha permitido que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca tenga una calificación del 100% en cuanto al cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, desde el mes de junio de 2017. La Ing. Ximena Barrera Peñafiel, sugiere que se promueva ante la nueva administración, se continúe con el trabajo articulado que haga posible el complimiento cabal de la ley, como hasta ahora se lo ha venido haciendo; el Ing. Juan Murillo Murillo, agradeció y felicitó por el trabajo realizado al Comité de Transparencia, a la Unidad de Transparencia, y a todo el equipo, subrayando la importancia de que la nueva administración continúe con el proceso.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, Presidente del Comité de Transparencia, y el Ing. Juan Andrés Murillo Murillo, Secretario del Comité de Transparencia, por delegación de la Dirección General Financiera, en dos ejemplares de igual contenido.

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga

PRESIDENTE DEL COMITÉ

ing, Juan Andrés Murillo Murillo

SECRETARIO DEL COMITÉ

Lector

